



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0018970/2009

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se dispuso por Resolución N° 315 del H. Consejo Directivo, de fecha 20 de julio de 2009, llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra "Instrumentación y Orquestación I" del Departamento de Música de la Escuela de Artes; y

CONSIDERANDO:

Que se ha integrado el Jurado designado por resolución del H. Consejo Directivo N° 315/09 y se ha dado a publicidad de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos en vigencia;

Que se han inscripto como aspirantes: Laura Virginia Cmet (fs. 99-124), Rodrigo Nicolás Ramos Ruiz (fs. 125-128);

Que a fs. 164 se constituye el Jurado, y procede a realizar el estudio y evaluación de los títulos y antecedentes presentados, según da cuenta el Acta II (fs. 165);

Que acto seguido, el jurado procede a receptor la prueba de oposición consistente en una clase sobre el tema previamente sorteado y la entrevista personal a la aspirante presentada, Acta III (fs. 166). Por último el Jurado ha elaborado su Dictamen conjunto, tomando como fundamento las actas anteriores, aconsejando, en consecuencia, la designación como Profesora Asistente de dedicación simple a la Lic. Laura Virginia Cmet, Acta IV (fs. 167);

Que teniendo en cuenta todo esto y lo dispuesto en el Art. 29, inc. "I" de la Resolución N° 244/05 del H. Consejo Directivo;

Que el H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. **APROBAR** el Dictamen del Jurado del concurso designado por Resolución N° 315/09 para proveer 1 (un) cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra "Instrumentación y Orquestación I" del Dpto. de Música de la Escuela de Artes.

ARTÍCULO 2°. **DESIGNAR**, por concurso de títulos, antecedentes y oposición, a la **Lic. LAURA VIRGINIA CMET**, Legajo 33752, como Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra "Instrumentación y Orquestación I" del Dpto. de Música de la Escuela de Artes, **a partir de la fecha y por el término reglamentarlo de tres (3) años.**

ARTICULO 3°: Protocolícese, notifíquese al interesado, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N°: 222

Tgv.

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades